



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

ANEXO I

PLAN INTEGRAL DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL COVID-19 PARA PYMES Y AUTÓNOMOS AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Datos del solicitante:

D./Dña.:	DNI:
EMPRESA:	CIF:
DIRECCIÓN:	
PERSONA DE CONTACTO:	
E-mail:	TLF:

Datos bancarios:

TITULAR:
Código Cuenta Cliente (20 dígitos):

Marque lo que proceda:

- Cierre obligatorio de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo.
- Reducción de la facturación, al menos, en un 75% en el segundo trimestre del 2020 respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.
- Alta de Autónomo desde el 1 de enero de 2020.
- Contrato del préstamo hipotecario, contrato de alquiler y fotocopia del último recibo de pago, en caso de hipoteca o régimen de alquiler.

La presente solicitud se deberá acompañar de:

- Certificado censal de comienzo de la actividad de la empresa.
- Para las PYMES que sean personas jurídicas: Copia compulsada de la inscripción en el Registro Mercantil donde conste el domicilio de la empresa.
- Copia compulsada del boletín de cotización a la Seguridad Social de la empresa de febrero de 2020, a fin de acreditar el número de trabajadores de la empresa, en su caso.
- Copia compulsada del libro de facturación de la empresa del segundo trimestre del 2019 y del 2020, para el caso de Pymes.
- Copia compulsada de los modelos 303, autoliquidación del IVA, y 130, autoliquidación del pago fraccionado del IRPF, del segundo trimestre del 2019 y del 2020, en el caso



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

de autónomos.

- Declaración del representante legal de la entidad de no encontrarse dentro de las causas de exclusión previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Anexo II).
- Certificación de no mantener deudas con la Hacienda Pública y, en su caso, de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, así como de estar al corriente de pago de todo tipo de obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Anexo III).
- Fotocopia compulsada del D.N.I. del autónomo, o la tarjeta de identificación fiscal de la Pyme.

En Calzada de Calatrava a _____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

ANEXO II

Declaración responsable de que la entidad solicitante no está comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en el artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

D./Dña.: _____ c

on

D.N.I. nº _____ y domicilio en _____ nº ____ de

Calzada de Calatrava, en representación de la empresa _____ con

CIF: _____.

DECLARA:

Que la Empresa que representa, o el autónomo (indíquese lo que proceda):

_____ :

- No ha sido condenada/o mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

- No ha solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

- No ha dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

- No está incurso/o ninguna persona física, los administradores o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o se trata de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

- Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

- No tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

- Se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

- No ha sido sancionada/o mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras Leyes que así lo establezcan.

- No promueve en su actividad, ni justifica, el odio o la violencia contra persona físicas o jurídicas, ni enaltece o justifica por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución, ni la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de delitos terroristas o de sus familiares.

- No discrimina por razón de nacimientos, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- No ha sido suspendida/o en el procedimiento administrativo de inscripción por encontrarse indicios racionales de ilicitud penal, en aplicación de lo dispuesto en el art. 30.4 de la Ley Orgánica 1/2002, en tanto no recaiga resolución judicial firme en cuya virtud pueda practicarse la inscripción en el correspondiente registro.

En Calzada de Calatrava a _____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

ANEXO III

Declaración responsable de que la entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales

D./Dña.: _____

con DNI nº _____ y domicilio en _____ nº ____ de Calzada de Calatrava, en representación de la empresa _____ con CIF: _____.

DECLARO:

Que la Empresa que representa, o el autónomo (indíquese lo que proceda): - _____ no mantiene deudas con las Hacienda Pública y está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, así como con todo tipo de obligaciones fiscales con el Excmo. Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

En Calzada de Calatrava a _____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____